

La trascendencia de la lucha contra el fraude y la corrupción, con sus consecuencias devastadoras para las finanzas públicas y para la propia esencia del Estado democrático de Derecho no necesita ser resaltada. La aprobación de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión ha dado origen, a nivel estatal, a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y, a nivel autonómico andaluz, a la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante. En esta jornada se analizará el marco sociológico, político y normativo europeo y español de la lucha contra el fraude y la corrupción; la creación de Autoridades antifraude a nivel estatal y autonómico y el encaje de sus ámbitos competenciales y respecto de otras instituciones y órganos de control; el estatuto del denunciante o informador y, finalmente, los mecanismos de lucha contra el fraude y la corrupción en la contratación pública contemplados en la normativa sobre contratación, teniendo en cuenta que se trata, junto al de las ayudas públicas, del ámbito cuantitativa y cualitativamente más afectado.

PLAZAS LIMITADAS

Modalidad presencial y online

Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo
Facultad de Derecho. Avda. Enramadilla 18-20, 41018.- Sevilla

Inscripción gratuita hasta el 3 de mayo:

<https://ica.us.es/formacion/cursos-y-jornadas>

www.ica.us.es

JORNADA

NUEVOS MECANISMOS LEGALES DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

DÍA 4 DE MAYO DE 2023

Salón de Grados de la Facultad de Derecho

Organizan:

Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo

Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

Directores:

Emilio Guichot Reina. Instituto Clavero Arévalo

Ricardo Puyol Sánchez. Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

9:15h INAUGURACIÓN

D. Ricardo Puyol Sánchez

Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

D. Emilio Guichot Reina

Director del Instituto Clavero Arévalo

D. Fernando Llano Alonso

Decano de la Facultad de Derecho

9:30h **La lucha contra la corrupción y el fraude: marco sociológico, político y normativo europeo y español**

D. Manuel Villoria Mendieta

Catedrático de Ciencia Política. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

10.15h **Las Autoridades de lucha contra la corrupción y las leyes antifraude estatal y andaluza: análisis y encaje**

Dña. Marta Blázquez Expósito

Directora adjunta de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

11.00h PAUSA CAFÉ

11.30h **El estatuto del denunciante**

D. Humberto Gosálvez Pequeño

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba

12.15h **Mecanismos de lucha contra el fraude y la corrupción en la contratación pública**

D. Juan Antonio Carrillo Donaire. Catedrático de Derecho Administrativo y miembro del Instituto Clavero Arévalo. Universidad de Sevilla

13.00h CLAUSURA